

Sr. D. Alfredo G. Amilivia

M A D R I D

Muy Sr. mio y de mi distinción:

Como verá Vd. por la copia del abjunto escrito esta Cámara ha acogido con verdadero entusiasmo su proyecto y se halla dispuesta a realizar todos cuantos esfuerzos sean precisos para ver convertido en realidad su estudio. Convencidos del brillante porvenir que a los negocios de transportes por motor mecánico sin carriles se les presenta, habíamos pedido que se incluyese entre los planes de los Circuitos Nacionales de Turismo una línea semejante a la que nos ocupa, pero nos han desanimado las dificultades reglamentarias. En cambio, su proyecto aparta y hace desaparecer la enojosa tramitación con que tropezamos. Así pues, no he de encarecerle la conveniencia de una labor conjunta, de la unión de sus valiosos esfuerzos y los nuestros modestísimos, esperando que en lo sucesivo nos indique las gestiones por hacer, las resistencias por vencer y cuanto convenga a la realización del proyecto. Para ello le ruego que tenga la bondad de darnos detalles e instrucciones y aún si puede ser referencias circunstanciadas del estudio y de los factores que intervienen en el.

Con esta misma fecha sale en el correo el escrito para el Exmo Sr. Marqués de Guadalhorce firmado por los Presidentes del Ayuntamiento, Diputación, Sociedades de Artesanos y de Obreros, Sociedades agrícolas, Colegios Profesionales &c.

En espera de sus noticias queda suyo affmo. y s. s.

q. e. s. m.
El Presidente

Cuenca 24 de Noviembre de 1.926

EXMO. SR. MINISTRO DE FOMENTO

Congregadas por la Cámara de Comercio e Industria de Cuenca todas las representaciones corporativas que suscriben, acudimos a V. E. en súplica fervorosa solicitando que se apruebe con favorable informe el expediente de construcción de una Carretera-Pista, Madrid-Cuenca - Valencia.

Cualquier proyecto que atienda y mire al pleno desarrollo de las posibilidades de riqueza de nuestro país, tiene un obstáculo esencial que vencer, el problema de las comunicaciones. Este es el magno problema nacional, con exclusión y preferencia de todo otro.

Sucede, no sabemos si por fortuna o por desgracia, que este pobre país en su evolución progresiva camina por bruscos saltos. Sin la transición histórica que la técnica del alumbrado ha seguido, la región con que se ha pasado de la tea rústica a la iluminación eléctrica. Y de igual modo, las innovaciones de los sistemas de transportes y su constante mejoramiento, nos lleva a saltar de las carretas de la arriería a la circulación vertiginosa de los motores de explosión.

Así sucede que nosotros, que tendríamos que pedir al Estado muchos centenares de kilómetros de modestas carreteras de tercera o de caminos Vecinales, pedimos hoy dentro de la lógica de la necesidad, una cosa de mayor perfección tecnológica. Al solicitar de V. E. Señor Ministro de Fomento, que resuelva favorablemente el expediente de construcción de la Carretera-Pista directa Madrid - Valencia, consideramos no solo la necesidad de comunicaciones de nuestra región, ni los grandes beneficios que tal obra reportará, sino mas aún atendemos a que la construcción proyectada no ocasiona gastos al Erario Nacional.

No puede, no invadirá el ánimo del Ilustre Marqués de Guadalhorce el temor de que la nueva vía merme vitalidad a otras empresas de transportes. El negocio de transportes en gran escala, no muere por competencias de sus similares, sino que se ahoga y desfallece cuando no hay riqueza en las regiones donde se implanta. La huerta valenciana, los bosques de Cuenca y la producción pecuaria y agrícola de la zona que la Carretera-Pista ha de atravesar, garantizan un tráfico efectivo, pero además han de brotar nuevos veneros de riqueza que hoy permanecen inactivos por la insuperable dificultad de los transportes; mármoles de Pajaroncillo, lignitos de Cuenca, hierros de toda la Serranía, por no citar mas que asuntos positivos y ciertos.

Queda, pues, a juicio nuestro justificada la petición que formulamos, que sometida a criterio tan amplio como el que V. E. tiene demostrado, a su claro talento y a su reconocido patriotismo, alcanzará la aprobación del expediente y con ella la gratitud de esta tierra conquense.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Cuenca 16 de Noviembre de 1.926.- El Presidente de la Diputación.- El Alcalde.- El Presidente de la Cámara de Comercio.- El Presidente de la Cámara Agrícola.- Por la Fraternal.- Por la Comunidad de Labradores.- Por el Sindicato Católico Agrario.